

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencionales y económicas. La correspondencia dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella. Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

†
El Señor
DON ARCADIO CASAS CASTAÑO
Falleció en Alcobilla de las Peñas el día 4 de Mayo de 1905,
A LOS 60 AÑOS DE EDAD
Después de haber recibido los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Don Gumersindo y Doña Pía; hijos políticos doña Juana Archilla y don Daniel Sancho, hermanos, nietos, primos y demás familia.
Ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.
Alcobilla de las Peñas 5 de Mayo de 1905.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
La Señora
DOÑA MODESTA MARTÍNEZ ROMERA DE DELSO
Falleció en Cornago (Logroño) el día 2 de Mayo de 1903,
A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Severino Delso; sus hijos D. Antonio, doña Mónica y doña Lorenza, hermanos doña Juana y D. Lino, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada por cuyo favor les vivirán reconocidos.
Cornago, 30 de Abril de 1905.
El lunes próximo se celebrará en dicha villa OFICIO FIN DE AÑO por el eterno descanso del alma de dicha señora.

AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Ayuntamientos y contribuyentes á defenderse

No bastaban las ingierencias del Gobierno en nuestros presupuestos, cargando sobre nuestros gastos el suministro de medicamentos á los guardias civiles, declarados *poebes de solemnidad*, y cuyo servicio ascenderá á más de un millón de reales y por contra en el proyecto de presupuestos se les aumenta un real diario de haber; no era bastante el Reglamento de Contadores municipales y el aumento crecidísimo á los maestros *sin aumentarios el trabajo, como parecía lógico*, y menos mal, si tales recargos y tal aumento de gastos en nuestros presupuestos se tradujeran en mejoras de los servicios y por aumento de obligaciones sobre los funcionarios cuyos haberes se acrecen, pero lo real y efectivo es el recargo del contribuyente en beneficio de esos funcionarios, erigidos en asociaciones cooperativas, con valedores influyentes en los centros oficiales que los protegen y amparan hasta el favoritismo, con grave perjuicio de los intereses comunales y con no mucho respeto á las disposiciones legales vigentes.

En la Gaceta de 9 del pasado aparece una Real orden sobre proyecto de arreglo de partidos médicos, que dictada indudablemente con anuencia ó á instancia de la Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos titulares, va á ser otro enorme ataque á los presupuestos municipales y por ende al bolsillo del contribuyente, amparando en las esferas oficiales á una clase, por respetable y titulada que sea, en contra de toda España contribuyente, sin aumento de obligaciones ni mejora alguna de servicios, como pudiera suponerse al considerar el *doble, triple, cuádruple y hasta décuplo sueldo* que se les asigna á los médicos titulares en el proyecto, no muy en armonía con lo que dispone la Ley municipal en su artículo 75 y cuanto precepta el Reglamento de partidos de 1891, de acuerdo con la ley de Sanidad vigente en su capítulo XIII, y lo más sorprendente es que en las reclamaciones que produzcan los ayuntamientos, que serán todos los de España, ¡cheche usted papel sellado! las resolverá el ministro ¡previo informe de la Junta de Patronato de los Médicos!

Es verdad que la política y el caciquismo ha metido la... mano en el nombramiento de facultativos y ha verificado algunas alcaldadas en contra de los profesores, que al fin amparados por las autoridades y tribunales y después de no pequeños sinsabores y gastos han entrado en vereda á esas corporaciones demandadas. Pero esos casos son reducidos y excepcionales, aunque meten mucho ruido en la prensa, pero en cambio otros cientos ó millares de facultativos, merced á ese caciquismo tan exacerado y tan execrable, y sin más méritos que el favor, la flexibilidad y la excesiva complacencia, hasta el servilismo con los mangones, se hallan bien colocados y van muy callados, pero también archisatisfechos, sobre el machito, cobrando pingües sueldos y los pueblos rabiando de gusto por el buen servicio prestado, á lo mejor en *comandita* con el ministrante, ese nuevo auxiliar de atribuciones tan limitadas, como equívocas, aunque ampliamente delegadas, que se ha ingerido entre el pobre contribuyente y desgraciado enfermo, para el mejor servicio, dicen, pero de hecho para gravar á Juan Abarca que no sabe todavía distinguir que donde falta el médico ordinariamente sobra el ministrante.

Lo lamentable es que con las leyes de Sanidad y Municipal y el Reglamento de partidos médicos, si se cumplieran y respetaran por Corporaciones y profesores, hay bastante legislado para el buen servicio benéfico-sanitario, pero ese descontento general en todas las clases sociales, esa ansia insaciable y desapoderada de mejoramiento, ha llevado á las profesiones médicas á un funcionalismo absorbente y dominante, como se ha demostrado evidente y palmariamente en los dos proyectos de Ley de Sanidad, felizmente muertos ambos en las Cortes, que se aperibieron á tiempo de que los microbios del funcionalismo profesional, descubrieron demasiado la puntería haciendo gelatina de cultivos el bolsillo del contribuyente.
JUAN PAGANO.

(Se concluirá).

Carta de Madrid
Madrid 5 de Mayo de 1905.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO
Mi querido amigo: Nos encontramos en plenas fiestas del centenario del *Quijote* sin que los preparativos acusen exceso al-

guno ostensible de gasto. Se ha sacado el recipiente urinario que tenía entrente la estatua del gran Miguel de Cervantes, se han levantado dos tribunas á los lados de la escalera de piedra que conduce á la puerta principal del Congreso de los diputados en el paseo de la Castellana, Circolos y Casinos, sociedades y Ateneo, se situarán con el Jurado en tribunas á cuyas obras se está dando la última mano.

Mañana se inaugura la Exposición cervantista, constituida por ediciones del famoso libro, cuadros, tapices y objetos alegóricos de varias épocas. La familia real acudirá al acto de la inauguración, que promete ser solemne.

El domingo, á las cinco de la tarde, batalla de flores y concurso de carrozas con los premios siguientes:
A las carrozas: Uno de 5 000 pesetas, dos de 3 000, tres de 1 500 y cuatro de 500.
A las cabalgatas: uno de 4 000 pesetas, dos de 2 000 y cuatro de 500.
A los carruajes engalanados, uno de 2 000 pesetas, dos de 1 000 y cuatro de 500.

A las nueve de la noche gran retreta militar, que se formará en la Plaza de Castelar (Cibeles) y recorrerá las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Plaza de la Armería, ante SS. MM., y se disolverá en la Plaza de Oriente.

El lunes, á las once de la mañana, fiesta universal en el paraninfo de la universidad, con asistencia del claustro extraordinario y presidencia del Gobierno de Su Majestad.

El Sr. Menéndez Pelayo hará una disertación sobre el «Quijote».

A las tres de la tarde junta en la Real Academia Española, presidida por Su Majestad el Rey.

Se dará lectura del trabajo póstumo de D. Juan Valera, que le estuvo encomendado.

Acto seguido y partiendo de la Real Academia se efectuará la procesión cívica desfilando y depositando coronas ante la estatua de Cervantes las escuelas, claustros, audiencia, comisiones del ejército y la armada, colegio de abogados y médicos, ateneo, sociedades, gremios, funcionarios públicos y particulares.

A las nueve de la noche festival de los coros y bandas en la plaza de toros por los orfeones catalanes, castellanos y gallegos.

La masa coral en conjunto con acompañamiento de las bandas cantarán los himnos «Gloria á España» y «Gloria á Cervantes».

El martes próximo, á las once de la mañana, solemnes exequias por Cervantes, costeadas por la Real Academia, celebradas en el templo de los Jerónimos, pronunciando la oración fúnebre el ilustrísimo señor obispo de San Luis de Potosí.

Fiesta en el Colegio de Médicos, dándose lectura de trabajos de los Sres. Calleja, Cajal, Pulido y González Besada, ministro de la Gobernación.

A las nueve de la noche función en el teatro Real, con asistencia de S. M. el Rey y toda su augusta familia.

En esta función se representarán tres episodios del «Quijote», adaptados á la escena por D. Eugenio Sellés, D. Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y D. Manuel Ramos Carrión. La música de los episodios ha sido compuesta por los maestros Vives, Nieto y Bretón. El espectáculo terminará con una alegoría lírico-musical de los Sres. Fernández Shaw con música de Caballero.

De tres á seis de la tarde y durante los días de los festejos se situarán diez bandas de música en otras tantas plazas y puertas de los distritos de Madrid.

Tal es el programa acordado que principiará á ejecutarse mañana.

Llegan muchos forasteros y ya escasean las habitaciones en fondas y casas de huéspedes.

Consejo de ministros

Ayer por la mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Habló el Jefe del Gobierno de los acontecimientos desarrollados durante la semana, y del mensaje que los republicanos le habían dirigido y de la contestación que les había dado, ratificándose el señor Villaverde en abrir las Cortes el 14 de Junio próximo.

Trató el Sr. Villaverde de la huelga de panaderos, indicando que el Gobierno se encontraba dispuesto á proseguir el fraude con toda energía.

Se ocupó también el jefe del Gabinete del orden que ha presidido en todas partes durante la fiesta del trabajo el día primero de Mayo.

Asimismo se ocupó del buen resultado que se está obteniendo de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Al tratar de política internacional el Sr. Villaverde dijo que, según despachos de Hong Kong, las escuadras rusas y japonesas se encuentran en situación de emprender una gran batalla.

Dedujo consecuencias el Sr. Villaverde de las visitas al Sultán de Marruecos por los representantes de Alemania é Inglaterra.

El Mensaje de la mayoría.

Desde que los señores Montero Ríos y Moret, primero, y luego la minoría republicana del Congreso dirigieron su Mensaje y carta al Sr. Villaverde respectivamente, cundió el rumor de que los diputados ministeriales se proponían asimismo dirigir un mensaje al jefe del Gobierno pidiendo la inmediata reunión de las Cortes.

El rumor resultó cierto. Los trabajos encaminados con aquel fin continúan con gran actividad, habiéndose recibido 30 ó 32 adhesiones de los diputados ministeriales que se encuentran en Madrid.

Los iniciadores de este movimiento se han dirigido á los diputados ministeriales que se encuentran en provincias, y no fuera extraño que no alcancen las adhesiones y firmas que se proponen, porque antes de resolverse á ello, tendrán que consultar con sus jefes respectivos, es decir, con las personalidades á que se encuentran afectos.

El señor ministro de la Gobernación

hablando de todo esto, ha dicho que no esperaba que el mensaje de los ministeriales se llevase á debido efecto. Otro ministro rechaza la especie de que pueda existir ni propósitos siquiera de redactar tal carta ó Mensaje.

Por lo que se viene observando las autoridades indiscutibles de los Sres. Dato y Silvela, dentro de los grupos ministeriales no han sido reconocidas, de llevarse á cabo lo que se proponen hoy por hoy los ministeriales, dispuestos á quebrantar la disciplina que se les aconseja incesantemente.

D. Alfonso XIII en Cuenca.

En la mañana del 3 salió de Madrid Don Alfonso XIII para Cuenca, acompañado del Sr. Villaverde, el ministro de la Guerra, el director de obras públicas, los senadores y diputados por la provincia y de los Sres. Zarco del Valle y conde de Grave.

En Aranjuez, en Haete, distrito electoral del Sr. Conde de San Luis, y en Tarazoná, fué saludado el monarca con vivas, aplausos, músicas y cohetes.

En Cuenca aparecieron las calles y las casas engalanadas, llegando la comitiva regia á las dos de la tarde de aquel día.

El vecindario acogió la presencia de D. Alfonso XIII con manifestaciones de delirante entusiasmo.

Penetró D. Alfonso XIII con la comitiva regia en la Catedral, estando alfombrada la escalinata y cubiertos con riquísimos tapices de los siglos XVI y XVII los andamios que sirven para las obras de reparación del templo.

D. Alfonso adoró el *Lignum Crucis* encerrado en un precioso relicario.

Después del *Te Deum*, oficiando el señor obispo, pasó la comitiva regia á la Sala capitular, en donde se encontraba expuesto el cuerpo de San Julián, guardado en una urna de plata. Esta hacía cincuenta años que no se abría.

Durante la visita á la Catedral D. Alfonso XIII ha prometido al señor Obispo que las obras de reconstrucción del templo se emprenderán inmediatamente.

Después de la visita á la Catedral, comitiva regia se dirigió al Ayuntamiento, siendo ovacionado calurosamente el joven monarca.

A continuación se celebró la visita á la Diputación provincial, en donde se encontraban los alcaldes, siendo obsequiado S. M. el Rey con un *lunch*. Desde el balcón del palacio provincial presenció D. Alfonso los bailes populares del país, siendo nuevamente ovacionado.

La despedida bien puede decirse que fué una manifestación extraordinaria. Los aplausos y los vítores se repetían sin cesar y D. Alfonso desde la ventanilla del coche saludaba á la multitud.

A las siete y media del miércoles, es decir del mismo día de su salida, llegó á Madrid el Rey esperándole en la estación la familia Real y el Gobierno.

Más sobre la carta ó mensaje de los ministeriales.

Hoy en todas partes se habla que los primates del partido conservador emplean toda suerte de energías para hacer



CAPITULO XXXIV

MUERTE GLORIOSA

Pocos días después de los sucesos referidos en nuestro anterior capítulo, anunciaron á Fabiola que deseaba hablarle un anciano al parecer muy acojonado. Bajó Fabiola y le preguntó su nombre y el objeto que le traía, á lo cual respondió el viejo:

—Noble señora, me llamó Efraín: Soy acreedor á una suma considerable, asegurada sobre los bienes de la señora Inés; y como, según tengo entendido, acaban de pasar á vuestras manos, vengo á reclamaros su pago, porque si no lo realizo estoy arruinado.

—No comprendo cómo pueda ser eso—dijo Fabiola con extrañeza.—No creo posible que mi prima haya contraído nunca deudas.

—No fué ella precisamente—repuso algo turbado el usurero—sino un sujeto llamado Falvie

cía siempre, y arrodillada á sus pies le suplicó le devolviese lo que estimaba en más que todas sus riquezas. Movido á compasión por sus lágrimas y súplicas estaba Oroncio á punto de acceder, cuando con una mirada severa le intimidó Eurotas, quien dirigiéndose á la desolada doncella, le dijo:

—Miriam, te cogemos la palabra. Deseamos poner á prueba la firmeza y sinceridad de tu fe. ¿Piensas realmente cumplir lo que ofreces?

—Sacrificaré cuando poseo para evitar la profanación del Santo de los santos.

Firma, pues, este papel—dijo Eurotas con diabólica sonrisa.

Tomó Miriam la pluma, y después de pasar una rápida ojeada por el documento puso en él su firma, accediendo nada menos que á la donación de todos sus bienes al viejo Eurotas. Enfurecióse Oroncio de que el hombre á quien él mismo sugiriera aquella traza contra su hermana se aprovechara de ella dejándole burlado. Mas era ya tarde, y tuvo que continuar más que nunca entre sus inexorables garras. De allí á poco exigieron de Miriam una renuncia más explícita de sus derechos, que fué revestida de las formalidades prescriptas por la legislación romana.

Al principio los dos cómplices trataron con

desistir de sus propósitos á los ministros...

Uno de los diputados que mayores empeños demuestra en que la carta se firme...

—Pero aun cuando la carta no se envíe, se demostrará siempre, con una evidencia...

Contra esta aseveración, esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso...

—Ya se verá si el Sr. Villaverde cuenta ó no cuenta con el eficaz apoyo de la mayoría...

Fuera del Parlamento se habla mucho; se extreman actitudes, acaso movidas por desatenciones...

El diputado de referencia tiene razón. Amenazas, sultos en los periódicos, á todo se apela...

Noticias.

Ayer han sido ejecutados en uno de los patios de la cárcel de Bilbao los reos por el crimen de Libourne, Cirujeda y Aznar.

—Ayer fueron pedidas obligaciones de 500 pesetas por 1.380.500 y de 5.000 por 1.990.000...

Hasta la fecha comprende la suscripción de obligaciones del Tesoro 14.998.500 en obligaciones de la serie A...

—En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en el Palacio Real se firmó el decreto creando la Junta de construcción de la nueva prisión de Polanco (Córdoba).

—Ayer ha terminado la huelga de pañaderos en esta capital por la fuerza poderosa de la opinión...

—Ayer por la mañana salió de París el Rey Eduardo de Inglaterra.

—En el último Consejo de ministros se ha firmado el decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Instituto de reformas sociales...

Se ha nombrado para sustituirle á don Eugenio Silvela.

—Pasado mañana llegarán á Madrid los mil quinientos hombres que componen los coros Clavé...

—El día nebuloso, pero hace calor; los sombreritos de paja abundan, lo mismo que las faldas claras y ligeras.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Al homenaje y mi dicha.

A Cervantes con motivo del Centenario del «QUIJOTE».

Tomo la pluma ¡oh Manco de Lepanto! No para honrarte, cuando el orbe aclama Tu universal renombre...

Por lo menos, Cervantes, de la ola De escritos que mancillan la española Lengua. Confieso y tu indulgencia pido.

Como buen español, beso tu espada, Y como sacerdote te venero; Que tienen con tu pluma y con tu acero Mi patria y religión deuda sagrada.

El rumor de ese beso cariñoso. Es mi homenaje en este Centenario. Solo preciso para ser dichoso Tener un «Don Quijote y el Breviario».

JULIO DE LA LLANA Presbítero.

Aguaviva 1905.

CERVANTES, EDUCADOR

CONTINUACIÓN

No se enseña, ni se instruye, proporcionando conocimientos diversos dados al azar, sin enlace ni trabazón, sin pauta que dirija y sin finalidad preconcebida que encamine.

Hacer penetrar, del modo más racional y científico, en el tierno cerebro del niño, con orden y medida, con pauta y método adecuados, paulatina y gradualmente, como lo marca esa gran maestra que se llama Naturaleza...

En la sección superior de la escuela de mi cargo se ha leído «El Quijote», y atento á los resultados obtenidos manifiesto que, tal como se halla redactado, no sirve por su mucha cultura y dicciones anticuadas impropias para los niños...

No es esto decir que la obra carezca de condiciones para contribuir al desenvolvimiento de las potencias espirituales y á la educación de las facultades del niño; por el contrario, se hallan en ella descripciones muy adecuadas para el desarrollo de las primeras y por ende de la imaginación, la inventiva, la deducción, la curiosidad etc. etc.

El maestro, por otra parte, debe ser para los niños un oráculo enciclopédico en donde encuentren contestación á cuantas preguntas les sugiera su innato deseo de saber...

Si, pues, el Gobierno de S. M. se decide á ordenar la adopción de «El Quijote» en las escuelas públicas del territorio español, com-

inteligencia, enseña la Verdad con sus esplendentes y seductoras bellezas, la hace amable y apetezible, y por fenómeno reflejo, muestra las hediondesces del Error con su cortejo funesto.

«EL QUIJOTE, EN LAS ESCUELAS

Para el periódico extraordinario que en homenaje al inmortal Cervantes, dará á luz pública la prensa de Soria.

Tema es este que preveo ha de ser desarrollado por plumas de maestros bien entendidos que el que suscribe y acerca del cual resultarán las opiniones divididas; pues por una parte la admiración que al autor se debe será recurso en pro, y los resultados de la práctica han de influir para aconsejar lo contrario.

Hasta los más ignorantes reconocemos que en los conceptos de la mejor obra del inmortal Cervantes hay almacenes de filosofía presentados con un mundo de bellezas literarias, y que los refranes de Sancho son el resultado de la vida práctica traducido en sentencias; pero la obra tal como la sirven algunos editores, es para hombres ilustrados, no está acomodada á la capacidad intelectual de los niños...

Las de mayor interés son las del ya célebre D. Tichin y las de una hija de éste llamada Gertrudis Romero, ya difunta.

Fueron prestadas ante el Juzgado de Instrucción del Burgo en Abril del año pasado y vienen á decir, en síntesis, lo que D. Tichin vió el día de autos (22 de Mayo de 1895) como á las nueve y media ó las diez de la noche, á tres hombres que salieron por la ventana del despacho de don Eusebio Lucas...

Se compone de varias certificaciones, de entre las cuales recordamos la de tasación de daños y perjuicios ocasionados por la violencia en puertas y cajones del despacho de la casa robada, la de reconocimiento de las piedras de afilar que existían en el Burgo por aquel tiempo y designación de las que pudieran servir para afilar la palanqueta que figura como pieza de convicción...

El señor Teniente Fiscal dedica especial cuidado á presentar la declaración de Don Tichin como verdadera, y hace notar que se halla confirmado por su hija y otro testigo que vió á Vicente en la ventana del robado en la noche en que tuvieron lugar los hechos.

Este hace un buen discurso de acusación con infinitas galas de oratoria. Coincide en la apreciación jurídica de los hechos con el ministerio público.

Estaba á cargo de D. Mariano Granados, que mantenía la inocencia de los procesados en esta causa.

En brillante exordio dice que sus defendidos esperan tranquilos el fallo del Jurado porque son gente honrada y van á ser juzgados por gente honrada también.

Cuando hace poco más de un mes terminaba la prueba testifical, dice el letrado, las acusaciones no hallaban donde apoyarse para solicitar un veredicto de culpabilidad y por eso hubo que suspender los debates para esperar que viniera Agustín Romero á decir en persona lo que había dicho ante el Juez del Burgo.

Hacia falta que declarase para que vosotros pudierais comparar su espontaneidad con la que han manifestado los acusados y de esta comparación pudierais sacar lógicas consecuencias. Yo mismo lo estimaba así y apelo al testimonio de la Sala que sabe cuáles han sido mis trabajos para conseguir traerlos á Don Tichin á vuestra presencia.

Había de tres folios que aparecen de menos en los autos y dice que se han aprovechado los acusadores de esta falta para hacer más dura su acusación.

Suponen que en esos folios se hallaban las declaraciones de más compromiso para los procesados.

Sin embargo, cuando fueron escritos, el Juez instructor no halló suficiente materia penal y con él convinieron el por entonces digno fiscal de la Audiencia y el Tribunal de derecho que sobreseyó la causa.

Habría que suponer que con el producto de un robo de 4.800 pesetas había sido posible sobornar á la magistratura española y aun había quedado dinero suficiente para enriquecerse los ladrones, porque hasta se ha lanzado la especie de que los hermanos Izquierdo, antes

prenda que debe empezar por donar á cada establecimiento de enseñanza que ya no lo tuviere, un ejemplar de la obra con las anotaciones, advertencias y comentarios que literatos insignes como Covarrubias, Hartzenbusch y otros crean convenientes para su recta interpretación...

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS EL ROBO DEL BURGO

Ayer continuó la vista de la causa seguida por robo contra Vicente y Anastasio Izquierdo, Jerónimo Rubio y Lorenzo Julián.

Recordarán nuestros lectores que esta vista fué suspendida hace poco más de un mes por no haber comparecido el testigo de más importancia entre los citados, Agustín Romero (a) D. Tichin, que salió para Barcelona quince días antes de comenzar los debates ante el Jurado.

El día en que comenzaron las sesiones de este juicio, D. Tichin justificó su ausencia por medio de certificaciones facultativas que acreditaban que dicho testigo se hallaba padeciendo un catarro gastro-intestinal crónico, que le impedía hacer un viaje.

Dichas certificaciones estaban expedidas en Barcelona, y á la capital del Condado se dirigió en exhortos reclamando á Agustín Romero, que vivía en Vendrell (Tarragona).

Tras de muchas pesquisas y averiguaciones se logró saber el referido paradero de D. Tichin, y cuando por nuevas certificaciones médicas expedidas en Vendrell se tuvo la noticia de que continuaba enfermo, se acordó la continuación de la vista, renunciando forzosamente á las declaraciones del expresado testigo.

Al reanudarse los debates se dió lectura de las declaraciones prestadas en el sumario por algunos testigos que no comparecieron ante el Tribunal, unos por ausencia y otros por defunción.

Las de mayor interés son las del ya célebre D. Tichin y las de una hija de éste llamada Gertrudis Romero, ya difunta.

Fueron prestadas ante el Juzgado de Instrucción del Burgo en Abril del año pasado y vienen á decir, en síntesis, lo que D. Tichin vió el día de autos (22 de Mayo de 1895) como á las nueve y media ó las diez de la noche, á tres hombres que salieron por la ventana del despacho de don Eusebio Lucas...

Don Tichin escuchó lo que hablaban y oyó decir á uno de ellos que debían prepararse á probar la coartada; no conoció más que á los hermanos Izquierdo, si bien su hija había conocido también á los demás.

Prueba documental.

Se compone de varias certificaciones, de entre las cuales recordamos la de tasación de daños y perjuicios ocasionados por la violencia en puertas y cajones del despacho de la casa robada, la de reconocimiento de las piedras de afilar que existían en el Burgo por aquel tiempo y designación de las que pudieran servir para afilar la palanqueta que figura como pieza de convicción...

Informes.

El señor Teniente Fiscal dedica especial cuidado á presentar la declaración de Don Tichin como verdadera, y hace notar que se halla confirmado por su hija y otro testigo que vió á Vicente en la ventana del robado en la noche en que tuvieron lugar los hechos.

Este hace un buen discurso de acusación con infinitas galas de oratoria. Coincide en la apreciación jurídica de los hechos con el ministerio público.

La acusación privada.

Ya digimos al hacer la reseña de la última sesión de esta causa que en sustitución de don Constantino Lucas había quedado representando á la perjudicada el joven letrado de este ilustre colegio D. Maximino de Miguel.

Estaba á cargo de D. Mariano Granados, que mantenía la inocencia de los procesados en esta causa.

En brillante exordio dice que sus defendidos esperan tranquilos el fallo del Jurado porque son gente honrada y van á ser juzgados por gente honrada también.

Cuando hace poco más de un mes terminaba la prueba testifical, dice el letrado, las acusaciones no hallaban donde apoyarse para solicitar un veredicto de culpabilidad y por eso hubo que suspender los debates para esperar que viniera Agustín Romero á decir en persona lo que había dicho ante el Juez del Burgo.

Hacia falta que declarase para que vosotros pudierais comparar su espontaneidad con la que han manifestado los acusados y de esta comparación pudierais sacar lógicas consecuencias. Yo mismo lo estimaba así y apelo al testimonio de la Sala que sabe cuáles han sido mis trabajos para conseguir traerlos á Don Tichin á vuestra presencia.

Habría que suponer que con el producto de un robo de 4.800 pesetas había sido posible sobornar á la magistratura española y aun había quedado dinero suficiente para enriquecerse los ladrones, porque hasta se ha lanzado la especie de que los hermanos Izquierdo, antes

del robo, se veían apurados, en la necesidad de protestar letras y de no poder atender á sus obligaciones comerciales y después del robo nada les faltaba, llevaban una vida poco menos que dispensiosa.

Comienza su declaración Don Tichin diciendo que habla para acallar los gritos de su conciencia y rebate este punto el elocente letrado diciendo que durante nueve años seguidos tuvo valor suficiente para hacerse el sordo.

Habla de los diferentes testigos que dijeron haber oído á D. Tichin, que pensaba denunciar á los herreros de Peñalba como autores del robo del Sr. Lucas si no le daban algún dinero.

Los aludidos rechazaron siempre con indignación los ofrecimientos que se les hacían y por fin D. Tichin declaró, indudablemente, por que consiguió algo de la otra parte.

Si se tiene en cuenta la declaración prestada por Bernardo Manrique se podrá saber que D. Tichin antes de las declaraciones que prestó en el Juzgado del Burgo se hallaba en una situación precaria y no tenía crédito de ninguna clase, pero después fué al establecimiento de comidas del referido Bernardo y éste vió que llevaba algunos billetes del Banco en la cartera.

Va examinando punto por punto las declaraciones de Agustín Romero y de su hija Gertrudis y rebatiéndolas con lógica incontestable.

Hace mención de que en la casa robada aparecieron algunas gotas de sangre que sin duda procedía de haberse herido involuntariamente los ladrones al forzar la mesa de que sacaron el dinero y dice que fueron reconocidos los que hoy se sientan en el banquillo y ninguno tenía lesión de ninguna clase.

Dice que toda la prueba de la acusación se ha compuesto de mendigos.

Habla de la mala fama que según los testigos de la parte acusadora atribuya el rumor público á sus defendidos y pone frente á esta afirmación el crédito ilimitado que merecían á varias casas comerciales, dando lectura de varias cartas con un texto análogo al de las siguientes:

Burgo de Osma, Abril 15 de 1905. Sres. D. Vicente y D. Anastasio Izquierdo. Muy señores nuestros: Nos complace manifestar á ustedes, por lo que pueda convenirles, que durante el tiempo que llevan establecidos en esta población con su taller de herrería y tienda de ferretería nos han pagado con puntualidad todos los giros hechos á su cargo por sus corresponsales venidos por nuestra mediación para su cobro.

De ustedes afomos, s. s. q. b. s. m., Roldano y C.º Zaragoza 17 de Marzo de 1905. Sr. D. Vicente Izquierdo.—Burgo de Osma. Muy señor mío: Oportunamente llegó su atenta 13 del actual y por estar enfermo mi apoderado no se guardó seguida atención.

Impuesta de su contenido no tengo ningún inconveniente en manifestar, tanto por escrito como verbalmente á quien lo solicite, lo satisficé que estoy desde el principio de las buenas relaciones adquiridas con esa respetable casa, porque durante el transcurso he observado puntual atención á todos mis giros, la debida formalidad en todos los cruzados, una probada constancia en el consumo que me ha garantizado y afirmado clara y buena manera de conducirse en el negocio, motivos justísimos para reservarme un crédito ilimitado en esta su casa.

Dispuesta siempre al mejor cumplimiento de las gratas órdenes, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., P. P. de la Viuda de Miguel Irisarri, José Carné. Rectifican las partes. Resumen.

El Sr. Salcedo hizo un resumen de los hechos con exacta imparcialidad y después de dar lectura del veredicto entregó éste al Jurado, que se retiró á deliberar.

Veredicto y sentencia. Fué de inculpabilidad y por tanto la sentencia absolutoria.

Las sesiones del Jurado fueron presenciales por numeroso público, entre el que veían algunas señoras.

Los procesados al ser absueltos recibieron muchas felicitaciones. E. G. N.

EL CRIMEN DE EL ROYO

Ampliando las noticias que publicamos en nuestro número anterior, vamos á dar cuenta de los detalles que se nos refieren del crimen ocurrido en el Royo el día 30 del pasado Abril, que ha llenado de consternación á aquel pacífico vecindario.

Hallábase—dicen—con otros en el patio, que existe frente á la casa de Antonio Encabo, el vecino Gregorio García Sanz y se puso á discutir con Pedro Antón sobre cuál juntaría mejor los dedos índices con el pequeño y otras distintas posiciones de los demás dedos, y á cada uno le parecía que lo hacía mejor que el otro.

Dicese que apostaron un cuartillo de vino y Gregorio decía que lo había ganado, sosteniéndose el Pedro que quien lo había ganado era él. Intervino Eusebio García para evitar cuestión, diciendo que no merecía la pena el reñir por tan poca cosa y entonces quiso Gregorio darle un bofetón, pero lo evitaron otros que allí estaban presentes y retiraron al Eusebio. Al punto debió llegar Demetrio Blasco y se encará con Gregorio García como reprimiéndolo por la cuestión con el Eusebio, y sin duda los términos en que lo hiciera debieron sentarle mal y contestó bruscamente y ambos se fueron en las manos agarrándose brazo á brazo sin que ninguno esgrimiera ni amenazara con arma de ninguna clase, pues no debían tenerlas.

Otros que presenciaban la cuestión sujetaron á ambos contentientes y no les dejaron darse ni un bofetón.

Con esto terminó la cuestión habida entre Gregorio García y Demetrio Blasco, quedándose éste en el lugar donde se promovió y aquél lo retiraron sin que volvieran á verse.

Pasada una hora ó más vinieron al pueblo varios jóvenes que habían salido por la mañana á traer sobre sus hombros un largo y pesado pino para colocarlo de «mayo» por cima del juego de pelota en medio de la calle. Derajaron el árbol en el suelo y comenzaron á hacer el hoyo para poner el «mayo» en cuya faena se hallaba ocupado Alejandro Blasco uno de los que habían acompañado para traerlo.

Al poco tiempo se acercó Bernardina Molina esposa de Demetrio Blasco y dijo á Alejandro éstas ó parecidas frases: ¿Qué haces ahí que no vas á defender á tu hermano que le están pegando? Y aún hay quien dice que debió haber alguna frase de esas que hieren el amor propio.

Élto es que Alejandro dejó su faena y fué á buscar á su hermano Demetrio y llegando á casa de Antonio Encabo preguntó: ¿está ahí mi hermano? Al momento salió éste, y sin que nadie dé razón de lo que le pidiera explicaciones sobre lo que le hubiera ocurrido, ambos marcharon á buen paso á casa de Gregorio García, hablando á su mujer (que es ciega) en la puerta, le preguntaron por el Gregorio y los contestos que no había acudido á casa, pero no quedando satisfechos los hermanos Blasco, y

suavidad á su víctima, pero luego le insinuaron la necesidad en que estaba de dejar la casa de Antioquía, á causa de que Oroncio y su amigo tenían resuelto pasar á Nicomedia, residencia de los Emperadores. Pidió Miriam que la enviaran á Jerusalén, donde esperaba ser admitida en alguna comunidad de religiosas, y al efecto fué embarcada á bordo de un buque cuyo capitán no gozaba de la mejor reputación. Llevaba al cuello aquel pañuelo que manifestó apreciar sobre todas sus riquezas, porque los cristianos, como refiere San Ambrosio de su hermano Sátiro, aun catecúmeno, llevaban rodeada al cuello la Sagrada Eucaristía (1). Miriam también la llevaba cuidadosamente envuelta en el único objeto de valor que se cuidó de sacar al ausentarse de la casa paterna.

Quando el buque se halló en alta mar, en vez de enderezar el rumbo hacia Joppe ó otro punto de la costa, continuó navegando mar adentro como en dirección á algún país lejano. Cual fuese su designio era difícil conjeturarlo; mas bastó para que los pocos pasajeros que llevaba principiáran á alarmarse y provocaran una reñida disputa, á la que vino á poner término una repenti-

na borrasca. Impelida la embarcación durante algunos días merced de los vientos, fué á estrellarse en los arrecifes de la isla de Chipre. Arrojada sana y salva á la playa atribuyó Miriam su salvación, como Sátiro, al precioso tesoro que llevaba consigo. Creyó ser la única persona salvada del naufragio porque no vió allí otros naufragos; mas no faltó sin embargo quien se salvó también, y al regresar á Antioquía esparció la noticia de la muerte de Miriam y de los demás pasajeros y tripulantes.

Recogieron á Miriam en las islas varios hombres que vivían de despojos de los naufragos, y viéndola sin recursos ni amigos, la vendieron á un traficante de esclavos, que la llevó á Tarso en el continente, y allí la volvió á vender á una persona de alta clase, que la trató con suma bondad.

Poco tiempo después, habiendo encargado Fabio á uno de sus agentes en Asia que le proporcionase, sin reparar en el precio, una esclava virtuosa y de maneras distinguidas para cuidar á su hija, vino Miriam bajo el nombre de Syra para traer la salvación á la casa de Fabiola.

(1) De morte Satyri.

pechando que estaba dentro, comenzaron a llorar... que se resistió a pronunciar...

La calle por donde apareció al llegar a la plaza... Blasco estaba con otros jóvenes...

Estos son los informes que se nos refieren y brotaba de la herida... Solo debíamos añadir que inmediatamente de...

Los hermanos Blasco (a) Los Morros fueron conducidos por la citada pareja de la benemérita...

SORIA-CERVANTES,

Cumpliendo la prensa soriana la oferta que hiciera de publicar un número extraordinario...

SUMARIO

Dedicatoria de la Redacción.—Gloria a Cervantes, de D. Vicente Tejero.—Demanda, de D. Pascual P. Ríos...

Programa

de los festejos que habrán de celebrarse en esta capital para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote...

dica a la memoria del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra con motivo del tercer centenario...

El acto de descubrir la precitada lápida y de distribuir los mencionados premios tendrá lugar el día 7 del corriente...

Otro asunto relacionado con los actuales festejos es el Certamen literario organizado por el Claustro de profesores del Instituto general...

Ecos y noticias.

Según comunicación del Teniente de la Guardia civil de esta Comandancia D. José Hernández...

Estos individuos dicen llamarse Manuel López, Valentín García y Angel Herrero Hernández...

Los detenidos niegan rotundamente participación en los hechos y afirman que en los días en que ocurrió el robo se hallaban cazando en...

Las mujeres de los individuos detenidos, antes del robo indicado, han realizado varias ventas de mantones, pañuelos de seda y otros efectos...

La Gaceta del día 3 del presente mes publica las vacantes de carteros y peatones que se detallan de pueblos de esta provincia...

En Almenar y ensayada bajo la dirección de D. Ricardo de P. Arribas, se puso en escena el domingo pasado el magnífico drama del eminente Cano y Masas...

El día 28 del pasado Abril en el pueblo de San Felices cuestionaron, por rivalidades del oficio, dos pastores llamados Francisco Llorente y Santiago Calvo...

El día 28 del pasado Abril en el pueblo de San Felices cuestionaron, por rivalidades del oficio, dos pastores llamados Francisco Llorente y Santiago Calvo...

El día 28 del pasado Abril en el pueblo de San Felices cuestionaron, por rivalidades del oficio, dos pastores llamados Francisco Llorente y Santiago Calvo...

El día 28 del pasado Abril en el pueblo de San Felices cuestionaron, por rivalidades del oficio, dos pastores llamados Francisco Llorente y Santiago Calvo...

subscriptores y con el público en general, ha surgido, como no podía menos surgir en una equivocación...

El número 41 de la muy leída revista Hoja-Selectas, que acabamos de recibir, no desmerece ree en nada de los anteriores...

Se ha repartido el segundo cuaderno de la preciosa edición de Don Quijote de la Mancha, que con tan brillante éxito publica la casa editorial Luis Tasso...

El día 23 de Abril último falleció en Barcelona, después de penosa y larga enfermedad, la señorita Juliana Manrique...

Nuestro convecino D. Román Sanz ha ingresado en la Caja de Depósitos la cantidad necesaria para la subasta de acopios de piedra machacada...

Ha cesado en el cargo de oficial 4.º de esta Intervención de Hacienda D. José María Arcos que ha sido trasladado a su instancia a la provincia de Ciudad Real...

Hemos recibido atentos B. L. M. de los señores Alcalde de esta capital y Director del Instituto general y técnico invitándonos a los actos oficiales que se han de celebrar con motivo de las fiestas del tercer centenario del Quijote...

Acabamos de recibir los cinco primeros cuadernos de un excelente diccionario enciclopédico, de cuya preparación teníamos ya noticia y que desde luego ha confirmado plenamente...

Por el examen de los cuadernos recibidos, puede apreciarse que el Diccionario Salvat tendrá sobre los hasta aquí publicados la ventaja de su mayor concisión...

Por la Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas se ha dispuesto que los alcoholes que se vendan para dentro de las poblaciones en cantidad menor de cuatro litros circulen con las guías y vendis correspondientes...

«Diviesos se evitan siempre» y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua de Colonia de Orive...

La Gaceta del día 1.º de Mayo publica los nombramientos de carteros y peatones que se detallan a continuación efectuados por el ministro de la Gobernación a propuesta de Guerra...

Leopoldo Romero García, cartero de Abejar; Sebastián Giménez Garcés, de Buitrago; Francisco de Diego Ropero, de Calatañazor...

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico, Licor del Polo; Pero cuánto mejor se evitan los males que tenerlos que curar!

De ingerir para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sús de Carlos...

de ellos y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

EQUIVOCACION FATAL Equivocación fatal desgraciadamente por muchas personas en Soria. No descuidéis jamás la anemia, pues cometeríais un error que quizás pudiera llegar a seros fatal...

LAS PILDORAS PINK curan completamente la anemia y todas las demás enfermedades que tienen por origen la pobreza de la sangre, debilidad de los nervios, la clorosis ó coloros pálidos, la pobreza de la sangre, debilidad general, dolor de estómago, reumatismo, migraña, neuralgia y la ciática.

ANUNCIOS

¡ATENCIÓN! En vista de haberse dado de alta en la Matricula de industriales de esta población, y dado el mucho trabajo que hay en preparación...

OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita uno que sepa bien el oficio. Dirigirse a D. Zacarias Dávila, Collado, 28.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Socio que adquiera a prima fija. Capital social 15.000.000 pesetas.

FABRICA DE JABON y almacén de coloniales de PEDRO LLORENTE.—Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia...

AVISO Posesionado D. Crisanto Unzué García, desde poco tiempo ha, del cargo de administrador en esta capital, de la excelente señora doña Consuelo Eraso Santa Pan...

OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6 principal, el Médico-Oculista D. Emilio Alvarado.

SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejero.—1905.

cho calle Aduana Vieja, 8 y 10 de esta repetida capital; debiendo hacer presente que con el motivo en un principio indicado, ha cesado de ejercer el segundo de ambos cargos en el Juzgado de Sos (Zaragoza), el que por algunos años ha desempeñado a satisfacción de su numerosa clientela...

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana...

BLASCO pintor decorador.—Prontitud, elegancia y economía

SE VENDE O ALQUILA cuando menos por cinco años la casa en que vive su dueño Elías de Marco, á plazos ó al contado, la cual ocupa una superficie de 1.470 metros cuadrados...

SEDALINAS FINAS.—En colores especiales para calcoetines de niños acaban de recibirse en el taller de confección de medias, Collado, 21 principal.



¡ATENCIÓN!

El oficial que antes estaba en casa del señor Santos Liso participa al público de Soria y forasteros que ha cesado de trabajar en casa de dicho señor, y tiene montado su taller en la platería de J. Roldán...

LISTA DE PRECIOS Limpieza..... 2 Pesetas Cuerda..... 2 » Espiral..... 2 » Centro de rubí..... 150 » Idem de tope..... 075 » Cristal..... 1 » Pareja de minutos..... 1 » Arbol de volante..... 350 » Cilindro..... 350 »

El relojero: A. RIBERO ANDRADE Collado, 33, Platería.—SORIA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE BERLANGA DE DUERO (SORIA).

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.



OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejero.—1905.

BASTRERIA CON GENEROS A PASTOR (EL RUIJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago a gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítalo en este establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la baratura en la confección. — Collado 45 9.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria: PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

Ovo-lectina Billon

Diastearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL, DEBILIDAD GENERAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General: ALFREDO RIERA É HIJOS
Ronda S. Pedro, 30 BARCELONA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, esema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Camaleas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Esares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PRUEBAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CIA COLONIAL



MAJOR 18, MADRID

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODRIGO MUÑOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Clavstrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Filiberto Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asco. Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran a brazo. Collado, 49. SORIA



Los encargos pueden dirigirse a la librería de Sobrino V. Tejero.

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORRENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón. ESTUÑOS, 2. SORIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE SOBRINO V. TEJERO

Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA CONCHITA

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

CHOCOLATERIA DE JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer a mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADR D.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Criyano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por vía de procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión. Collado, 57, Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUIZ)
En este nuevo establecimiento, montado a la altura y con la perfección de los mejores de España, encontrará el público un completo surtido en aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, espejuelos, instrumentos de cirugía y ortopedia, con especialidad bragueros y fajas ventrales de todos los sistemas conocidos, curas antisépticas y asepticas; dosimetría y perfumería higiénica.

Especialidad en medicamentos modernos procedentes de las mejores fábricas alemanas y francesas y cuya autenticidad y toda clase de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos de oímásicos, preparación de oxígeno y agua oxigenada.

Inmenso surtido en pinceles y brochas de todas clases, purpurinas, eoleres de anilina, barnices, pinturas, tubos para pintar al óleo y acquarelas, y una multitud de artículos cuya enumeración se hace difícil.

TODO A PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.

Collado, 9, (planta baja, Fenda del Comercio. SORIA

LA NUMANTINA.—Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ.

No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TRATINOS, NÚMERO 1.—SORIA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enteritis, medades consutivas, insipiente, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Lizardo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar
Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rapido, seguro y secreto.
En las enfermedades infecciosas cróese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas se in «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía a la clase médica y al público en general.
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de este Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSIS DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 6; y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.